ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OFIMAXI S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 31 días de marzo de 2017 a las 11h00, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía **OFIMAXI S.A**, en su domicilio ubicado en la Ciudadela Urdenor Norte Manzana 134 Villa 15, bajo la siguiente distribución:

NOMBRES	ACCIONES
Burgos Molina Luis Angel	200
Soledispa Pluas Yessica Francisca	800
TOTAL	1.000

Por encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, los accionistas renuncian convocatoria; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, con el fin de tratar el siguiente orden del día :

1.-Lectura de informe de Gerente General de la compañía y Comisario Principal de la compañía sobre el periodo económico 2016.

2.- Análisis y aprobación por parte de la Junta de Accionistas de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2016.

Preside la Junta la Sra. Yessica Soledispa en calidad de presidente y, actúa como Secretario de la misma el Sr. Luis Ángel Burgos. Se procede al desarrollo del Orden del Día:

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al Señor, Gerente Luis Ángel Burgos Molina General de la compañía para que de conformidad con el Artículo # 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2016; el Gerente General da lectura a los presentes en esta junta detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sirvieron de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis e interpretación, el mismo que se encuentra adjunto como anexo a esta acta, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

Así también se da lectura al informe presentado por el COMISARIO PRINCIPAL sobre su opinión respecto a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015, una vez leído el informe respectivo se pone en consideración de la junta y resuelven por unanimidad su aprobación.

SEGUNDO.- Como segundo punto de orden del día el presidente de la Junta pone en conocimiento de los presentes los estados financieros del ejercicio económico 2016, los cuales son aprobados por los accionistas por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar la presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes , quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente. f) LUIS ANGEL BURGOS MOLINA-ACCIONISTA, YESSICA FRANCISCA SOLEDISPA PLUAS-ACCIONISTA, LUIS ANGEL BURGOS MOLINA SECRETARIO DE LA JUNTA.- LA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA .- LO CERTIFICO.-

LUIS ANGEL BURGOS MOLINA
SECRETARIO DE LA JUNTA.